

Quevedo, 02 de Junio del 2015.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

**SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INTERNEGOCIOS DE HIERRO SA:**

SRA. MAGALY JACQUELINE AMBROSI ALCIVAR, en mi calidad de Representante Legal de la compañía **INTERNEGOCIOS DE HIERRO SA**, conforme al nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quevedo, a vosotros digo:

De acuerdo a lo que estipula la Ley de Compañías en lo referente al Informe de los administradores y de acuerdo a los estatutos de la Compañía **INTERNEGOCIOS DE HIERRO SA**, cúmpleme informarles a Ustedes, que durante el ejercicio económico del año 2014, la mencionada cumplió con todas las obligaciones legales tales como pago de Impuestos Fiscales, Obligaciones Patronales, Seguridad Social, Permisos Municipales, y obtuvo ganancias por un valor de \$ 31.534,80/100, de igual forma dando cumplimiento a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañía, y estando dentro del Tercer Grupo de las empresas obligadas a presentar sus Estados Financieros en NIIF, con la transición que ello implica, mi representada ha dado fiel cumplimiento a dichas disposiciones.

Así mismo se espera que el próximo ejercicio económico del año 2015, se pueda obtener mayores ingresos por ventas y poder cumplir con los objetivos que disponga esta Junta General.

Por la atención a la presente, reitero mis agradecimientos.

Atentamente,



Sra. Magaly J. Ambrosi Alcívar.
Representante Legal.
C.C. No. 091264929-0.